

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOPTEN BURGER & FRIES CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 17H30s horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en el inmueble de la compañía, Brasil N39-122 y Jacinto de la Cueva, de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de socios de la compañía TOPTEN BURGER & FRIES CIA LTDA, los siguientes socios:

Karina Báez Miño, por sus propios y personales derechos, y representando a 200 participaciones de un dólar cada una.

David Olgieser Caparrini, por sus propios y personales derechos, y representando a 200 participaciones de un dólar cada una.

Jorge Luis Sánchez Erazo, por sus propios y personales derechos, y representando a 200 participaciones de un dólar cada una.

Diego Alfonso Vega González, por sus propios y personales derechos, y representando a 200 participaciones de un dólar cada una.

Preside la junta, el presidente de la Compañía Ing. Jorge Sánchez Erazo, y actúa como secretario el Gerente General señor Diego Vega González.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que le motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2016.
- 2) Aprobar el balance de resultados, de situación, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.
- 3) Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016

Se procede a resolver sobre el primer punto de orden del día

Para el efecto, el Presidente solicita al Gerente General que exponga su informe, cuyo texto original es anexado a la presente Acta. A continuación, el Gerente procede a repartir a cada socio su informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1^a de Enero al 31 de diciembre del 2016.

Luego de haber analizado el mencionado informe, los socios lo aprueban por unanimidad.

Como segundo punto de orden del día, el Presidente entrega a los socios el balance de resultados, situación y estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento, demostrando de esta manera el índice de consumo y la elaboración de los productos. Las Cuentas por Cobrar están exactas como las tarjetas de Clientes. Se pone a disposición las copias de los balances, en los cuales se refleja claramente y con exactitud. Los socios lo aprueban, sin realizar ninguna observación y con el cien por ciento del capital pagado y presente a la sesión.

Como tercer punto de orden del día, se procede a resolver el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016. El Gerente General sugiere se efectúe la distribución de las utilidades de la siguiente manera

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS: \$19426.46

IMPUESTO A LA RENTA \$4679.42

DIVIDENDOS TOTALES: \$ 9819.62

Los socios deciden lo siguiente en relación al pasivo y patrimonio de la compañía:

1.- Deuda de corto plazo. - Se deberá cancelar en un lapso no mayor a 4 meses la deuda que la compañía mantiene con los 3 de sus 4 socios, quienes realizaron un préstamo, a fin de acelerar la construcción del nuevo local.

2.- Deuda de largo plazo. - Los socios deciden que este año se pagará mil dólares a cada uno, correspondiente al préstamo inicial que realizaron a la compañía. Sin embargo, se revisará en los próximos 6 meses si se realizarán pagos adicionales, a fin de mejorar la liquidez de la compañía.

3.- Distribución de dividendos. – Los socios deciden no repartir dividendos y dejarlo como utilidad acumulada en el patrimonio de la compañía.

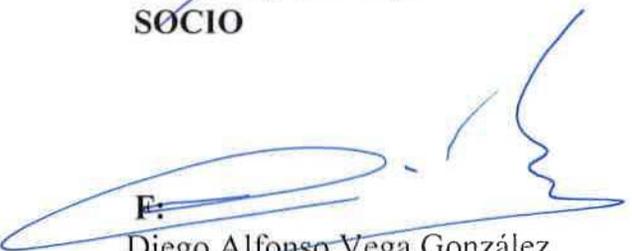
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Los socios aplauden la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de fábrica para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19:10 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que lo certifica.

F: 
Karina Báez Miño
SOCIA

F: 
David Olgieser Caparrini
SOCIO

F: 
Jorge Luis Sánchez Erazo
SOCIO- PRESIDENTE

F: 
Diego Alfonso Vega González
SOCIO- SECRETARIO